

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO.
"ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO" NÚMERO
TRIGÉSIMA CUARTA, FECHA: 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL
VEINTITRES.

En salón de sesiones de la Presidencia Municipal de Ixtlahuacán del río, Jalisco, sita en el número 2 de la calle Republica de esta población, siendo las 9.00 nueve horas del día 09 nueve de diciembre del año 2023 dos mil veintitres, el suscrito **Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento**, hago constar que se encuentran presentes los **CC. Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo**, en su carácter de presidente municipal, la Licenciada en Educación **Martha Patricia Salas Luna**, síndica municipal; así como los regidores propietarios, **Licenciada en Educación Martha Rosario Bugarín Rentería, MVZ. José Ramón Angulo Padilla, Ing. Antonio Abundis Sánchez, C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez, C. Armando Sánchez Ceja, Mtro. Alberto Suarez Cervantes, Abogada. Claudia Margarita González Sánchez, Lic. En educación Alma Delia García Almaraz y Abogado. Leoncio Guzmán González**, todos y cada uno de ellos integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, para el periodo 2021 – 2024, dos mil veintuno- dos mil veinticuatro, reunidos con el objeto de efectuar la trigésima cuarta sesión ordinaria de ayuntamiento, para la cual fueron convocados, de acuerdo a lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 47 fracción III, de la Ley del Gobierno y la administración pública municipal del Estado de Jalisco, razón por la que se procede a dar a conocer a los regidores el orden del día de la presente sesión, haciéndolo en la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Palabras de bienvenida del Mtro. Pedro Haro Ocampo, presidente municipal. -----
- 2.- Lista de asistencia y declaración de quórum. -----
- 3.- Propuesta de aprobación del orden del día. -----
- 4.- El presidente Municipal, Mtro. Pedro Haro Ocampo presenta al pleno de este Ayuntamiento para aprobación en su caso el **presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro**. -----
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Clausura de la sesión ordinaria

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto del orden del día. – El Mtro. En derecho Pedro Haro Ocampo, presidente municipal, en uso de la voz, da la bienvenida a las Regidoras y Regidores presentes, integrantes de este H. Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuacán del Río, Jalisco, administración 2021-2024. -----

Segundo punto del orden del día. - En uso de la voz el Abogado Juan Rentería García, secretario general del Ayuntamiento procede a nombrar lista de asistencia, hecho lo anterior y después de constatar la presencia de la **totalidad de las y los regidores propietarios que conforman este Ayuntamiento**, da cuenta al pleno, por lo que se declara abierta la sesión en virtud de la existencia comprobada del quórum legal. -----

Tercer punto del orden del día. - En uso de la palabra el C. Abogado Juan Rentería García, secretario general, da a conocer la propuesta del orden del día y solicita su aprobación en votación económica, la cual es aprobada por unanimidad.

Ma Concepcion T. Salas Luna
Palacio Salas P
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Cuarto punto del orden del día. - El presidente Municipal, Mtro. Pedro Haro Ocampo presenta al pleno de este Ayuntamiento para aprobación en su caso el **presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2024 dos mil veinticuatro**. -----

Acuerdo 598.- Una vez analizado y discutido, se **aprueba por unanimidad** de votos del pleno de este Ayuntamiento, el cual se encuentra integrado por los **regidores:** (Pedro Haro Ocampo (presidente Municipal) Martha Patricia Salas Luna (Sindica Municipal) Martha Rosario Bugarrín Rentería, José Ramón Angulo Padilla, Antonio Abundis Sánchez, Ma. Concepción Tejeda Vázquez, Armando Sánchez Ceja, Alberto Suarez Cervantes, Claudia Margarita González Sánchez, Alma Delia García Almaraz y Leoncio Guzmán González. Se instruye al secretario general para que realice las comunicaciones que fueren necesarias. -----

Quinto punto del orden del día.- Asuntos Varios.

Sexto punto del orden del día. - El Abogado Juan Rentería García, servidor público encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, da cuenta al pleno, que la orden del día propuesta y aprobada para la presente sesión, ha sido agotada en todos sus puntos, por lo que se procede a declarar clausurada esta trigésima cuarta sesión ordinaria, del H. ayuntamiento constitucional de Ixtlahuacán del río, Jalisco, administración 2021-2024 siendo las 9.30 nueve horas con treinta minutos del día de su fecha, levantando la presente acta para constancia, firmando en ella los que en la misma intervinieron, supieron y quisieron hacerlo. -----

R u b r i c a s -----

Presidente Municipal.

Sindica Municipal.

Mtro. Pedro Haro Ocampo

Lic. En educ. Martha Patricia Salas Luna.

Regidores

Lic. En educ. Martha Rosario Bugarrín Rentería.

MVZ. José Ramón Angulo Padilla.

Ing. Antonio Abundis Sánchez

C. Ma. Concepción Tejeda Vázquez


C. Armando Sánchez Ceja.

Mtro. Alberto Suarez Cervantes

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO TRIGÉSIMA CUARTA CELEBRADA CON FECHA: 09 NUEVE DE DICIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRES

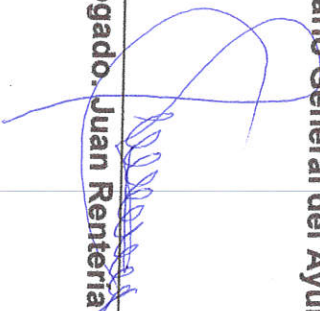


Abogada. Claudia Margarita González Sánchez. Lic. en educ. Alma Delia García Almaraz

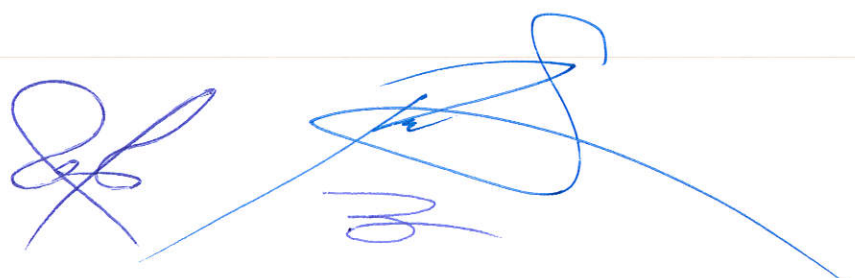


C. Abogado. Leoncio Guzmán González.

El Secretario General del Ayuntamiento.



C. Abogado. Juan Rentería García.



Patricio Salas